



Quito D.M., Septiembre 19 de 2020

Doctora

LUISA SUJEY TORRES ARMENDÁRIZ

Presente

De mi especial consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del "Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día diecinueve de Agosto del año dos mil veinte, tuvo el acierto de nombrarle **PRIMER VOCAL DEL DIRECTORIO** de la empresa por un período de tres años. Su nombramiento regirá a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

El Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual Julio C. Guerrero B. S.A. (antes Estudio Jurídico de Patentes y Marcas Julio C. Guerrero B. Cía. Ltda.), se constituyó el 31 de marzo de 1977, en la Notaría Segunda del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 6 de mayo de 1977. Se transformó de compañía limitada a sociedad anónima el 1 de junio de 1999 en la Notaría Vigésimo Octava del Cantón Quito y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de 1999 bajo el número 2126, tomo 130. Se realizó el incremento de capital y reforma de estatutos el 28 de octubre de 2016 en la Notaría Septuagésima Novena del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil el 16 de enero de 2017. Se llevó a cabo la reforma de estatutos el 10 de septiembre de 2020 en la Notaría Cuadragésima de Quito y su inscripción en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2020.

Atentamente,

Ing. Catón Guerrero Muñoz
Gerente General

Yo, Doctora **LUISA SUJEY TORRES ARMENDÁRIZ** la designación de **PRIMER VOCAL DEL DIRECTORIO** del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A.

Quito D.M., Septiembre 19 de 2020

Dra. LUISA SUJEY TORRES ARMENDÁRIZ
C.C. 1713724431